



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA

Salta, 01 y 04 de Marzo de 2015

T/1cp.-

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- VILLADA, RICARDO

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- DIEZ VILLA, JAVIER

CONCEJALES PRESENTES.- ARROYO, ROMINA - BORELLI, ARTURO CESAR - BURGOS, HECTOR – BRITOS, JOSE EDUARDO - CANEPA, MATIAS ANTONIO - CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE - DI BEZ, ANGELA - ECHAZU RUSSO, FERNANDO RICARDO - FONSECA LARDIES, AMANDA - FRANCO JORDELINA DEL CARMEN - GALINDEZ MACRI, GASTON GUILLERMO - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - JORQUI, VALERIA ELIZABETH - MARTIN, MARTA SOFIA - MORENO OVALLE, MARIO ENRIQUE - MOYA RUIZ, ABEL DAVID - PEREYRA, CRISTIAN RAFAEL - RODRIGUEZ, TOMAS SALVADOR - TOLABA, RODRIGO -VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO.-

AUTORIDADES PRESENTES.-

SR. ISA, MIGUEL- Intendente Municipal de la Ciudad de Salta.-

DR. GAMBETA, JOSÉ LUIS - Jefe de Gabinete de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

SR. MAURO SABBADINI – Secretario de Gobierno de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

C.P.N. SEBASTIAN GOMEZA – Secretario de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

LIC. NANCY MONTERO – Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

ING. D. HUGO SUMARIA – Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

DR. ANIBAL ANAQUIN – Procurador General de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

SR. RODOLFO LORENZO ANTONELLI – Secretario de Turismo y Cultura

DR. CARLOS GUILLERMO CARUSO – Secretario de Transito y Seguridad Vial de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

SRA. MIRTA GLADYS ISA – Coordinadora General de la Intendencia de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

DR. SOCRATES PAPUTSAKIS – Presidente del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

SR. DOMINGO VILASECA – Subsecretario de Ceremonial y Audiencias de la Municipalidad de la ciudad de Salta.-

SR. JORGE JOSÉ NIETO – Sub secretario de Preservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

DRA. CASILDA ANTONIA ROJAS – Subsecretaria de Técnica Jurídica de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-

SRA. MARIA BEATRIZ BLANCO – Subsecretaria de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

DRA. Da. LORENA FARJAT – Juez Tribunal Administrativo de Faltas de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.-
Dra. ESTELA SOTO – Coordinadora General de Intendencia Municipal de Salta.-
CPN CARLOS ABELEIRA – Ministro de la Primera Infancia de Salta.-
DR. GUIDO GIACOSA – Diputado provincial por el Departamento Capital, Salta.-
SR. JAVIER DAVID – Diputado provincial por el Departamento Capital-Salta
SRA. SILVIA VARG DE NIOI- Área de la Mujer de la Municipalidad de Salta.-
Dra. FRANCISCA DE JESUS JIMENEZ – Diputada Provincial por el Departamento Capital.-
Dr. RICARDO NUÑEZ- Presidente del Tribunal de Faltas Municipal.-
SRA. RITA MONTALDI – Titular de los CIC Municipalidad de Salta.-
SR. GERARDO MONTALDI- Director de SAETA.-
SR. EDUARDO CATTANEO – Subsecretario de Acción Social Municipal de Salta.-
SR. NORMANDO ZUÑIGA- Secretario de Medio Ambiente Municipalidad de Salta.-
Dr. NICOLAS JOVANICH- Juez Tribunal Cuentas Municipalidad de Salta.-
Pbro. JORGE ANTONIO MANZARAZ- Rector Universidad Católica de Salta.-
REPRESENTANTES de las Fuerzas de Seguridad de la Provincia de Salta.-

* * *

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los días 01 del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo horas 10:20, dice el:

SR. PRESIDENTE (Villada).- Muy buenas tardes. Con la presencia de once concejales, siendo horas 10:20', y existiendo quórum legal se declara abierta la 1º SESION ORDINARIA del año 2015. Y con ello el periodo ordinario de sesiones conforme lo dispuesto en el Art. 16º de la Carta Municipal.

Solicito a la Vicepresidenta Primera, Dra. Amanda Frida Fonseca Lardies y al Vicepresidente Segundo Don Abel David Moya Ruiz acompañen al Intendente Municipal Don Miguel Ángel Isa a ingresar a este recinto.

-Luego de un breve tiempo, hace su ingreso el señor Intendente Municipal, don Miguel Ángel Isa, acompañado de sus funcionarios-
-Expresiones de júbilo- Aplausos-

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- Con la presencia del señor Intendente capitalino don Miguel Ángel Isa, señores Ministros del Ejecutivo provincial, señor Presidente del Concejo Deliberante Ing. don Ricardo Guillermo Villada, señores concejales, señor Jefe de Gabinete, Secretarios, Sub Secretarios del Ejecutivo Provincial y Municipal, señores Legisladores Provinciales.

Rector de la Universidad Católica de Salta, señores Representantes de la Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y Fuerzas Policiales, señores Representantes de las Cámaras y Fuerzas vivas de la provincia, Funcionarios del Ejecutivo Provincial y Municipal, Medios de Prensa, Vecinos, señoras y señores.

* * *

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Villada).- Invito al señor Intendente Municipal, Don Miguel Ángel Isa, me acompañe a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales, Funcionarios y público presente, el Presidente del Concejo Deliberante, **RICARDO GUILLERMO VILLADA Y el Intendente Municipal, MIGUEL ANGEL ISA**, izan las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto-

-Aplausos-
T/2sq.-

* * *

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

SRA. LOCUTORA (Ceremonial).- A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie los señores Concejales, Autoridades y público presente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, acompañado por los sonos de la Banda de Música Municipal.

-Aplausos-

* * *

CONVOCATORIA



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia 83/15, convocatoria de la presente sesión.

SR. SECRETARIO LGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.-

Resolución 083/15

VISTO

La Carta Municipal Ley Nº 6534 y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta Resolución 93/86y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO

QUE, el artículo Nº 16 de la Ley Nº 6534, establece que el Concejo Deliberante dará inicio al periodo de Sesiones Ordinarias el día 1º de Marzo de cada año;

QUE, la Resolución 93/86y sus modificatorias (Reglamento Interno) dispone en su artículo Nº 9 que el Concejo fijará en la primera Sesión el día y la hora, que se realizarán las Sesiones Ordinarias;

QUE, dicho Reglamento Interno también establece en su artículo Nº56, que la composición y número de las Comisiones Permanentes y Especiales deberán ser conformadas en la Primera Sesión;

QUE, corresponde invitar al Señor Intendente Municipal, para que brinde el mensaje de apertura al periodo de sesiones ordinarias;

QUE, a los efectos de dar cumplimiento a las normas vigentes, es preciso emitir el instrumento legal pertinente de convocatoria;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE

ARTICULO 1º : CONVOCAR a sesión al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta para el día 1º de Marzo del corriente año a horas 9:30, con respecto a dar inicio al periodo de sesiones ordinarias del año 2015...a lo establecido en el artículo 16 de la Ordenanza 6.534.

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente Orden del Día para dicha sesión.

- Fijar día y hora en que han de celebrarse las Sesiones Ordinarias del periodo legislativo correspondiente al año 2015, de conformidad a lo determinado por el artículo 20 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta.
- Determinar la composición y número de las comisiones permanentes especiales de este Concejo Deliberante de conformidad en lo establecido en el artículo 56 de la Resolución 374 /10 y modificatorias.

ARTICULO 3º.- CURSAR invitación al señor Intendente Municipal, para que de inicio al periodo de Sesiones Ordinarias de este Cuerpo deliberativo.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. JAVIER DIEZ VILLA
Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA
Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE (Villada).- Seguidamente el señor Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, Don Miguel Ángel Isa, dirigirá su mensaje de apertura del presente periodo de Sesiones Ordinarias.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SALTA (Isa).-

Señores Ministros del Ejecutivo Provincial, señor Presidente del Concejo Deliberante, señores Concejales, señor Jefe de Gabinete, Secretario y Sub secretarios del Ejecutivo Provincial y Municipal, señor Comandante de la Sexta Brigada, señores Legisladores Provinciales, señores Representantes de las Fuerzas Armadas de seguridad, Fuerzas policiales, señores Representantes de las Cámaras y fuerzas vivas de la provincia, funcionarios del Ejecutivo provincial y municipal.

Medios de prensa, vecinos, señoras y señores.

He venido hoy, por última vez, a cumplir con mi deber como Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta, de informar a este Cuerpo de concejales acerca de lo realizado y de lo que vamos a realizar en el 2015.

Vengo sinceramente conmovido y orgulloso, luego de haber tenido el honor de ser elegido tres veces como Jefe comunal por miles de vecinos que confiaron en mí y en el proyecto que diseñe para transformar la Capital en la ciudad que es hoy.

Considero saludable para la vida de la municipalidad y para la vida democrática el cambio que se producirá este año, a pesar de que fueron muchos los salteños en los barrios y en las villas que me sugirieron que continúe al frente de este municipio.

Yo, en cambio estoy convencido de que quién asuma el desafío de estar al frente del municipio sabrá llevar esa responsabilidad para no defraudar a aquellos que quieren de Salta una ciudad aún mejor a la que tenemos hoy.

Para mí, he planteado un desafío mayor. Por eso, agradezco la distinción, el honor y el reconocimiento a mi trabajo por parte del compañero Gobernador, Juan



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Manuel Urtubey, que me invitó a que lo acompañe en el camino del progreso de nuestra provincia, y privilegiando el interés general antes que el particular he aceptado este desafío y lo voy a acompañar.

Agradezco también, en nombre de todos los vecinos de esta ciudad, a Juan Manuel su permanente apoyo y acompañamiento en la incansable tarea de transformar a esta Ciudad.

Les aseguro que estoy preparado para este nuevo desafío, simplemente porque durante estos años aprendí a ser piloto de tormentas. Fui Concejal, Diputado e Intendente y en todos los casos viví momentos históricos, difíciles, con pericias y muchas horas de trabajo, logré superar para el bien de todos.

No se olviden que soy un hombre del interior, que conozco cada rincón de Salta y que en mis oídos llevo grabado el apoyo y la esperanza de miles de salteños con quienes pude compartir gratos momentos en estos últimos tiempos.

En síntesis, lo que hoy quiero decirles es que finalizo este año mi periodo de gobierno con la enorme satisfacción de la palabra cumplida...

T/3js.-

...cumplida y sabiendo que por esta Ciudad lo di todo, con mucho sacrificio y dedicación. Resignando a veces tiempo que mi familia se merecía, pero que sin embargo jamás me reprocharon nada. En cambio, me dieron su apoyo, amor y preocupación por tantas horas de trabajo, tanto fuera, como dentro de casa. A ellos les agradezco con el alma el acompañamiento y la fe que siempre tuvieron en mí.

Como casi todos los años, hoy vuelvo a insistir en este punto, porque me parece importante contrastar el recuerdo de lo que éramos, con la certeza de lo que ahora somos.

Hace poco más de once años, en 2003, recibí una municipalidad inmóvil, quebrada, sin patrimonio, sin futuro y, peor aún, con la desconfianza justificada de los vecinos hacia su comuna.

Era una ciudad sin planificación, sumida en una profunda crisis por su enorme y desordenado crecimiento. Con un vertedero colmado, una Terminal de ómnibus sin terminar, con un transporte público deficiente y mucha ilegalidad funcionando en su lugar.

Yo no dude. Me puse al frente de una Salta sumida en la oscuridad de sus luces apagadas, sin conexión vial por su falta de puentes, con servicios de recolección de residuos deficientes y barrios aislados.

Me entregaron una Municipalidad con empleados desalentados, con sueldos atrasados, con periódicas y multitudinarias manifestaciones sindicales; sin acceso al crédito, con un porcentaje de pago de tasas que no superaba el 25%, que sometía a los vecinos a moratorias injustas y falta de servicios.

Resulta imprescindible hacer memoria para valorar la Ciudad que hoy tenemos, la cual el mundo reconoce como una de las cinco mejores para vivir.

En 2003 presente un Plan de Gobierno denominado “Salta 2010”, que luego ampliamos y convertimos en el Plan “Salta 2016” en el que proyectaba una Ciudad ordenada, planificada y equitativa. Puedo afirmar con satisfacción que más del 95% de ese Plan se ha cumplido...

-Aplausos prolongados-

...Continuamos con la aplicación del Plan Ordenador Urbano Ambiental, tras su reglamentación. Ahora estamos trabajando sobre el PIDUA Segunda etapa, y lo hacemos con pluralidad, con participación y con el asesoramiento de destacados especialistas en la materia.

Durante estos once años logramos llevar luz en la vía pública a más de 56 puntos estratégicos, que antes resultaban peligrosos para la gente. Iluminamos completamente todos los accesos a nuestra ciudad y el camino al cerro san Bernardo.

Además, nuestros residuos hoy se depositan con el sistema más moderno y ecológico disponible, el cual cumple normas ambientales internacionales y cuenta con toda la tecnología para garantizar el equilibrio en el ambiente, que trata los gases emanados para que no contaminen.

Pero no solo el ambiente nos importa, también la gente, por eso cuidamos a los recuperadores de residuos, quienes formaron cooperativas y trabajan en condiciones dignas y con maquinarias modernas. Muchísimos...

T/4lb.-



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

...Muchísimos salteños participan hoy con compromiso del programa de reciclado, con recolección diferenciada de residuos “Separemos Juntos” y ahora comenzaremos a reciclar el aceite usado de los comercios.

Este fue sólo el comienzo de lo que más adelante denominaríamos la “Revolución Verde”. Un programa completo del que participaron los vecinos para la construcción colectiva de una Ciudad más limpia. Ejemplo en el tratamiento de sus residuos, con más espacios verdes y de circulación peatonal, que promueva el uso de la bicicleta como medio de transporte no contaminante. Que aliente el uso de energías limpias y renovables y que tenga más árboles que ninguna otra Ciudad de la región.

De una Salta aislada, tanto en lo físico como en las relaciones humanas, pasamos a otra conectada, abriendo antiguos pasos a nivel que antes que bloqueaban la circulación y haciendo nuevos puentes, como el Roberto Romero de Santa Lucía y el Ceferino Velarde sobre la calle Córdoba-Polonia, entre otros; además del nudo vial Yrigoyen-San Martín...

-Aplausos-

Creamos nuevos espacios urbanos y de esparcimiento para el disfrute de la familia, como el Paseo de los Poetas, la Plaza España, el Anfiteatro Eduardo Falú, el Centro Cultural Dino Saluzzi y la Casa del Bicentenario.

Buscando más lugares de encuentro entre los vecinos, construimos cinco Centros Integradores Comunitarios en lugares estratégicos y este año se hará otro en Barrio Limache.

Recuperamos más de cien plazas. Con los vecinos, concebimos las plazas integradoras para generar inclusión y, junto a la provincia, construimos más de cincuenta playones deportivos que hoy son un factor contenedor de los jóvenes y niños de nuestros barrios....

-Fuertes aplausos-

Estos casi doce años, serán sin dudas el periodo en el que más cosas se realizaron desde el municipio.

Aquí quiero hacer un paréntesis, porque si uno no toca la realidad del momento a veces los discursos no suenan consecuentes al momento que se los dice.

Yo quiero referirme a la situación de la Ciudad hoy, en este comienzo difícil de año, hace veinte días que no para de llover. Nos llovió todo el mes de enero, y se pronostica que hasta abril van a seguir las lluvias. Eso hace que haya deterioro en las calles, que tengamos problemas con los desagües, con las obras que están sin terminar. Pero también aquí quiero recordarles cual era la situación en la que este Intendente asumió el primer año de gestión.

Las lluvias eran mucho menores de las que ha soportado la Ciudad en este verano y nosotros teníamos mil cuatrocientos evacuados, las escuelas abarrotadas y sin poder darle asistencia de ningún tipo...

-Manifestaciones en la barra y aplausos-

Así nos dejaron la gestión, y hoy algunos de ellos quieren volver a ocupar este espacio, cuando tenían la misión de administrar. Siempre hay a quien echarle la culpa. ¡Yo no le eche la culpa a nadie, ni siquiera a los que me dejaron atrás, directamente me arremangue y me puse a trabajar por el bien de los salteños!...

-Se suceden los aplausos y expresiones de júbilo-

Hoy la ciudad de Salta ha tenido treinta evacuados, que era en el límite con Cerrillos y no tuvimos evacuados en Salta. Prácticamente nada, porque nos hemos ocupado de hacer las obras, de sacar todos los sedimentos en los ríos para que no se rebalsen, para que no tengamos los problemas que tuvimos hace tres años con esa gran tormenta.

Hemos creado una Secretaría de Emergencias, tenemos los depósitos para solucionar los problemas a la gente que queda en situación de emergencia cuando la lluvia les moja los colchones, se le lleva las chapas, se les caen los cables ¿Por qué? Porque esta Ciudad creció en cien barrios más que antes no había cuando asumí. Por...

-Aplausos y júbilo en la barra-
T/cp.-

...Por eso, algunos barrios todavía tienen zonas abnegadas. Tienen calles de tierra, porque la Ciudad creció. Hay cinco mil cuadras nuevas. Porque creció en mil cuatrocientos setenta y dos manzanas. Salta es la ciudad que más creció en la Argentina.



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Y ahora sí, lo que tengo escrito aquí va a sonar mejor. Si es que yo no decía esto, iban a decir: “pero si acabo de agarrar un pozo” –porque sé que lo están transmitiendo por radio al discurso. Y a este también, a ese conductor, vecino, amigo, a ese pueblo salteño que me supo acompañar todos estos años les quiero dirigir ese mensaje.

¡Que no se preocupen, antes que me vaya no va a quedar ningún bache sin tapar en esta ciudad. Tenemos todo listo, tenemos todas las maquinas para poder hacerlo; y tenemos el presupuesto!

Estos casi doce años serán sin dudas el periodo que más calles se pavimentaron y se bachearon desde que hay intendentes en la ciudad. Más de cuatro mil y pico de calles, nosotros prometimos llegar a las cinco mil y lo vamos a hacer.

Yo me acuerdo que había un Intendente en la época del Proceso, que se había hecho hacer un “monolito” porque había llegado a las mil cuadras. Nosotros hemos superado ampliamente las 4270 cuadras en lo que va de la gestión...

-Aplausos prolongados-

Claro, siempre hay cosas por hacer y mejorar, ya que el crecimiento de Salta ha tenido características de explosión demográfica y hay más de cien nuevos barrios con relación a los existentes en 2003.

Durante este periodo, se llevo a cabo la obra pública más importante en cuanto a volumen de inversión y de significativa influencia en la calidad de vida de los vecinos de numerosos barrios. Me refiero al canal de Los Manzanos, el cual este año estará completamente terminado y en pleno funcionamiento.

Esto ha sido un gran esfuerzo, sobre todo de los vecinos que han soportado, y todavía en este verano en la parte final del Canal de los Manzanos han tenido inconvenientes, pero es un poquito más. Es un año más que tienen que aguantar, ¡porque pasaron 40 años hasta que venga un intendente y tome esa decisión de realizar una obra que no se ve; pero que va a llevar solución a mas de cien barrios y tres mil vecinos!...

-Nuevamente se suceden los aplausos-

Por eso hemos puesto dos frentes de obras más, para que avance más rápido las obras luchando contra las inclemencias del tiempo.

Después de ver a los vecinos deambulando por la ciudad para hacer sus trámites en distintas dependencias municipales -la mayoría alquilada- nos fijamos el objetivo de que los salteños tengamos nuestra casa propia, y recuperemos la fortaleza patrimonial con la construcción del edificio del Centro Cívico Municipal, hoy uno de los más modernos del país.

Por eso, debo destacar que el próximo intendente recibirá una Municipalidad saneada y sin deudas considerables, una abismal diferencia frente a la deuda millonaria con la que recibimos nosotros. Y aquí me detengo nuevamente.

Porque esta mañana escuche el reportaje de un amigo, que no lo voy a nombrar, pero lo van a conocer. Donde decía que van a recibir una municipalidad desordenada, vieja. No, no, la que yo recibí, no se podía entrar. Cuando entre cortaron la luz ese día y había mil setecientos pesos en la caja...

-Manifestaciones y aplausos -

...Por eso, en este momento es mi último mensaje en el Concejo, pero no es la última vez que voy a venir, ¡porque voy a custodiar que las cosas se sigan haciendo bien en esta Ciudad!...

-Nuevamente las exclamaciones y aplausos-

Teníamos una deuda exigible de cien millones de pesos, no teníamos ART, no tenían cobertura los empleados municipales, estaban en permanente huelga. Y también en este Concejo Deliberante, estoy mirando a las Taquígrafas que son de mi época, son de mi edad, ellas estaban aquí también cuando sufríamos la angustia de no cobrar seis meses. Hacíamos huelga de manera conjunta.

Ese era el municipio que recibía, sacábamos un foco de un barrio para ponerlo en el otro. Esa era la ciudad, que muchos dicen que han aportado, y algunos -siento `por ahí- que dicen que van a venir a reconstruir. Cuidense, no vaya a ser que vengan a seguir destruyendo...

-Expresiones de júbilo y aplausos-

El próximo intendente, que espero que sea de nuestro espacio, va a recibir una Municipalidad para ser el mejor Intendente de todos los tiempos, porque tiene todas las herramientas para poder lograrlo.



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Nuestra ciudad cuenta también hasta con un hospital. Ese hospital, caminando con el Gobernador Urtubey me pregunto: ¿de quiénes son estas tierras? Son del municipio, le dije. Estábamos en la zona sudeste; y me...

T/6sq.-

...me dijo: ¿la podes ceder a la provincia? -¿Y para qué? Y me dijo: estaría bueno hacer un hospital en esta zona. -Y le digo: realmente sería un milagro, porque esta es una zona muy postergada.

Era una zona donde todos vivían con chapas, carpas, hoy tienen un montón de obras públicas que se han hecho en la zona sudeste ¡Y se hizo el Hospital Papa Francisco que cada vez está funcionando mejor!...

- Se suceden los aplausos-

De la misma manera, la provincia ha beneficiado con otra obra muy importante para la ciudad, y que nadie la destaca. Claro, porque son obras que no se ven, como el de sacar la Planta Depuradora de líquidos que estuvo en esta Ciudad más de treinta y cinco años, donde a los chicos le salían así unos granos . Hoy eso no está más en la Ciudad, no está más en la zona norte.

Estas obras, como digo yo, no se ven, pero se sienten. Estaba todo a cielo abierto, eran cloacas, era como tener el baño trancado dentro de la casa durante veinticinco años, eso era lo que tenía esa parte de la ciudad.

El enorme saldo negativo desde lo social que poseía el Estado Municipal, comenzó a ser saldado en una tarea de gran esfuerzo y con mucho corazón. Porque digo esto, lo único que daba el municipio en lo social, era el camión para destrancar los pozos ciegos y cajones de muertos en mal estado. A veces quedaba el muerto abajo cuando levantaban el cajón.

Esa era la realidad dura, descarnada. Y los salteños tienen que saber, hoy en políticas sociales es el municipio que más ha hecho en la Argentina. Hoy vienen a copiar las políticas sociales que desarrolla nuestro municipio.

-Manifestaciones de júbilo y aplausos en la barra-

Nunca antes se fomentó y se sostuvo tanto la inclusión y la igualdad de las minorías. Y para esto creamos las áreas de la Discapacidad, de la mujer, del extranjero, de la juventud, de la diversidad y de los derechos humanos.

Hoy la municipalidad no es solo alumbrado, barrido y limpieza. Evidentemente también lo voy a decir, muchos creen que la Ciudad son las calles, los árboles, los edificios, las instituciones, Y yo soy peronista y el General Perón me enseñó que la Ciudad, el pueblo es la gente. De nada sirve tener calles arregladas, llenas de luces y las casas pintadas, si los que están adentro de esa casa están sufriendo ¡Por eso nos ocupamos de nuestro pueblo, de nuestra gente y por eso implementamos estas políticas sociales!...

-Expresiones de júbilo en la barra-

En este punto quiero destacar el gran esfuerzo que se hace junto a muchísimos vecinos, en una batalla permanente contra las adicciones, violencia familiar y de género. Siguiendo normativas internacionales y proyectos prestigiosos como los del padre Pepe Di Paola; y también a través de la SEDRONAR, con el padre Juan Carlos Molina, a quien agradezco su apoyo y asesoramiento.

La educación es una prioridad para nuestra gestión, que antes no existía en el municipio. Y por eso creamos la Escuela de Artes y Oficios, que dejó impresionado al Ministro de Trabajo Carlos Tomada, quién la visitó en el 2014 y la calificó de institución modelo, que debería replicarse en Salta y el país. Allí ya se capacitaron más de siete mil salteños. Le...

T/7js.-

...Le sumamos el Terciario Municipal, y educamos en oficio y prevención de enfermedades no transmisibles en diferentes lugares. También seguimos alfabetizando con el exitoso programa “Yo si Puedo”, al que complementamos a través de acceso a micro emprendimientos...

-Se suceden los aplausos-

La cultura y el turismo, con contenido social, han tenido una productiva labor en todo este periodo y este año continuara su desafío. Quisimos destacar a quienes se esfuerzan y a los que trabajan silenciosamente por su prójimo y para ello creamos los programas “Alumnos destacados” y “Vecinos distinguidos”.

También nuestra ciudad se enriqueció con nuevos murales y monumentos como homenajes a Los Chalchaleros, Eduardo Falú, José Juan Botelli, también acá esta el



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

autor del monumento del Quirquincho, hoy un icono prácticamente en la zona norte de la ciudad, Guido fue el autor de ese proyecto. Ariel Petrochelli, entre otros.

Quiero contarles que próximamente inauguraremos una escultura que recordará al querido Gustavo “Cuchi” Leguizamón. Además, este año vamos a inaugurar en el centro cívico Municipal, la Biblioteca Contemporánea “Profesor Roberto Maheashi”. En homenaje al brillante escultor salteño, con obras educativas, literarias, discográficas, de arte visuales, hemeroteca y artesanías privadas.

También, el programa “Poesía de Salta con voz propia”, con los mas consagrados poetas vivos que registraron sus poemas dichos con su voz, quedando así un producto cultural de excelencia para escuchar o leer, y ser distribuido en líneas aéreas nacionales e internacionales.

En cuanto a la obra pública, recuerdo que en 2004 su presupuesto era de apenas \$3.800.000 y hoy supera los \$270.000.000. Esto tiene que ver la creciente confianza de los vecinos, lo que se demuestra en un porcentual de cumplimiento de pago de tasa e impuestos de más de un 80% contra el 25% que había cuando llegamos...

-Aplausos prolongados-

Ya contamos con una Planta Pavimentadora y una Unidad Pavimentadora Móvil, que nos permite incrementar considerablemente la obra por administración y ser extremadamente rápidos en la ejecución, disminuyendo los problemas de tránsito interrumpidos por obras.

Durante el 2014 pavimentamos con gran ritmo en los barrios Lamadrid, Wilindo Toledo, Santa Cecilia, San Francisco Solano, Lavalle, Angelita, 26 de Marzo, Apolinario Saravia, Calchaquí, Pablo Saravia, Antiguo Camino a las Costas, Avda. Joaquín V. González, La Unión, Villa El Sol, Autódromo, Solís Pizarro, El Mirador, Santa Ana II, Parque La Vega, Los Sauces, Limache, Villa Angelita, Don Emilio, Villa Lujan, Miguel Araoz, Municipal, Manantial Sur.

Quiero aclarar que todos los barrios que hemos mencionado, algunos les faltan cuadras por hacer, porque después viene el reclamo, ya después de doce años de experiencia y dando estos mensajes. Sé que mañana me van a decir; vos nombraste el Autódromo y no está todo pavimentado. Se van haciendo de a seis, de a diez cuadras, por eso también lo vamos a mencionar cuando mencionemos lo que el Presidente viene pidiendo por todas las radios, que quiere saber qué va hacer este año; y vamos a trabajar más que nunca, señor Presidente, quédense tranquilo...

-Fuertes aplausos-

Estos trabajos representaron un total de 45.900 metros cuadrados pavimentados, pero además nivelamos, enripiamos y acondicionamos 625 cuadras en 64 barrios.

Iniciamos además la construcción del Hospital de Mascotas, realizamos refacciones en el Parque San Martín, creamos los Estacionamientos de Bicicletas, construimos 560 Viviendas Sociales. Encauzamos el río Arenales y realizamos refacciones en las escuelas de la ciudad.

Pero todo esto no nos conforma: en 2015 pavimentaremos con carpeta asfáltica y hormigón diferentes cuadras en 25 barrios de la Ciudad. Precisamente en barrio El Pilar, 26 de Marzo, 2 de Abril, Finca Independencia, Villa Mónica, Villa 20 de Junio, Los olivos, San Benito, Santa Cecilia, San Francisco Solano, Norte Grande, Apolinario Saravia, Miguel Araoz, Autódromo, Villa Lavalle, La Unión, Villa Lujan, La Loma, Solís Pizarro, Manantial Sur y Municipal... (Aplausos)

Hicimos quince plazas nuevas, cada una con juegos infantiles, bancos, caminerías, luminarias, juegos para la salud y nuevas mesas.

De la misma manera, agregamos otro espacio gastronómico para la familia, sobre calle Catamarca junto al Centro Juventud Antoniana. Obras que...

T/8lb.-

...que van a potenciar seguramente el desarrollo turístico y comercial del barrio.

Apoyando la lucha contra las adicciones, con el apoyo del SEDRONAR, ya licitamos un Centro de Educación Terapéutica en barrio San Benito, una obra con una inversión de \$17.555.000.

Asimismo, construiremos este año un Centro de Prevención Local de adicciones en barrio Aráoz, invirtiendo \$18.500.000. Estamos construyendo el Paseo de las Glorias del Deporte, entre el Club Central Norte y el Legado Güemes, repavimentándolo y colocando luminarias, canteros ornamentales, juegos de la salud y mesas de ajedrez.



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquígráfrica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Es mucho lo que se ha trabajado en lo social, ambiental, planificación y control, en tránsito y en turismo. Pero para no extender demasiado este mensaje, la tarea del 2014 y la planificación de este año están a su alcance a través de las cartillas que distribuye nuestra área de prensa. Es un librito más o menos importante, como por la radio no se ve, les aclaro a los oyentes.

Comparto un proyecto político con el gobernador Urtubey, y con él la convicción de que este es uno de los caminos mas democráticos que puede plantearse: la participación activa con compromiso solidario y la democratización efectiva para asegurarle al pueblo de Salta la participación en la determinación de por donde ha de circular su destino.

Por ello, señalé la necesidad de continuar fortaleciendo los canales de participación ciudadana, las entidades intermedias y el tercer sector. El énfasis se ha puesto, por un lado en los espacios vecinalistas, y por otro en la creación y generación de nuevos ámbitos de consenso. El trabajo sostenido junto a los Centros vecinales, y en particular con su Federación, permitió también consolidar los procesos de normalización institucional y ampliación de las bases de participación.

Siguiendo a Nelson Mandela, concibo a la educación como “*el arma más poderosa para cambiar el mundo*”. Por ello, nunca hemos soslayado la importancia de esta dimensión de acción del gobierno local en permanente acompañamiento y complemento con el gobierno provincial.

Durante el 2014 hemos brindado apoyo escolar gratuito a 2205 niños y jóvenes, de los cuales el 80% logró aprobar sus materias. 505 alumnos han participado exitosamente del Sistema Virtual de Educación a Distancia. Capacitamos a más de 1500 alumnos de quinto año del ciclo secundario en técnicas de estudio. 356 jóvenes participaron de los talleres de orientación vocacional. Finalmente 1418 docentes fueron capacitados en PNL, abordaje socioemocional y metodologías de enseñanza.

A lo largo de la última década hemos acompañado todos los procesos equiparadores de derechos, de ampliación de derechos y de restitución de derechos que el Gobierno Nacional, a través de su Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ha llevado adelante. A fin de garantizar institucionalmente todo lo actuado hasta aquí, es que he creado las Direcciones Generales de Diversidad y de Derechos Humanos.

De estos años al frente del municipio, quiero dejar un mensaje: la única salida, la única manera de salir adelante, es con amor, con trabajo, tolerancia, dialogo y fraternidad. Por...

-Expresiones de júbilo y aplausos-
T/9cp.-

...Por eso convoque al pacto de Salta para escuchar las diferentes voces y aprender de todos. Porque creo que todos tenemos algo positivo que aportar desde nuestras diferentes miradas.

El llamado a una “*revolución de conciencia*” no es un mero slogan, sino una necesidad urgente: no se construye una Nación desde las individualidades. Nuestro querido Papa Francisco nos enseña que “*El verdadero poder es el servicio*”.

No hacemos Patria desde la falta de consideración hacia el otro, hacia nuestra ciudad, hacia nuestro ambiente. Solo juntos, progresaremos.

Juan Manuel Urtubey inicio un cambio, un cambio que debemos profundizar. Y para eso vamos a trabajar todos, y por eso creo que juntos podemos hacer más y no es un mero slogan, sino que va a ser una realidad...

-Fuertes aplausos-

Por mi parte quiero decirles, no voy a abandonar esta ciudad. Y además también que les quede bien claro, que este no es el final. Aquí terminan mis anuncios en el Concejo Deliberante como lo he venido haciendo en rendición de cuentas y anunciándole lo que nos comprometía para el próximo año de gestión.

Este sí, es el último mensaje que doy como intendente desde este lugar hacia los concejales. Pero esto no es el final, aquí hay un compromiso y un agradecimiento muy grande a todo el pueblo de Salta que me confió la administración tres veces seguidas y que me acogió permanentemente. No solamente dándome la confianza, sino también haciéndome las críticas necesarias. Porque...

-Se suceden los aplausos prolongados-

Porque he pasado momentos difíciles, he aprendido, he adquirido experiencias, sé cómo somos los salteños, sufro los mismos problemas. Me duele a mi tanto como a



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

cualquier vecino de la ciudad cuando pasan cosas en esta Ciudad. En todos los sentidos.

Por eso voy a poner todo para seguir trabajando sin mezquindades, gobierne quien gobierne, este donde este, en el lugar que ocupe, eso no importa cuando uno interpreta esas palabras: que ha nacido para servir, que ha nacido para construir, que no ha nacido para destruir.

Por eso llamo a todos los salteños a que sigamos trabajando por Salta, con la protección del Señor y la Virgen del Milagro. Somos un pueblo de fe, queremos y vamos a salir adelante.

¡Mi camino es el servicio y será siempre a favor de todos los salteños!
¡Muchísimas gracias por todo el apoyo. Vamos a seguir trabajando. Les deseo lo mejor a todos los concejales, a todos los que participan en la vida política a seguir trabajando por el crecimiento de esta hermosa ciudad y nuestra amada provincia!

Muchas gracias.

-Fuentes aplausos y ovaciones-
T/10mn.-

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Villada).- Solicito al Cuerpo pasar a un cuarto intermedio, a los efectos de despedir al señor Intendente Municipal y autoridades presentes.

-Hay asentimiento-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se pasa a cuarto intermedio.

-Son las horas: 11:08'-

REANUDACION DE LA SESION

-Regresan al recinto los señores Concejales del Partido Obrero: Borelli, Britos, Burgos, Franco, Huachana, Jorqui, Martin, Pereyra y Tolaba.-

-A las horas: 11:31'-

FIJACION DIA Y HORA DE SESION MOCION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se reanuda la sesión.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde la fijación del día y hora de las sesiones ordinarias. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 20° del Reglamento interno corresponde fijar día y hora en que han de celebrarse las sesiones ordinarias del presente periodo legislativo.

Tiene la palabra el concejal Galíndez.

SR. GALINDEZ.- Si, señor Presidente. A los efectos de dar cumplimiento con el objetivo mencionado, el Bloque del Justicialismo propone el día de sesión: miércoles, a las 16:00 hs.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Gracias, Presidente. El Bloque del Partido Obrero planteamos que nos reunamos los días miércoles, a partir de las 10:00 de la mañana.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Moreno.

SR. MORENO.- Gracias, señor Presidente. El Partido de la Victoria también preferimos que sea a partir de las 16:00 hs.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra la concejal Arroyo.

SRA. ARROYO.- Señor Presidente, creo que podríamos votar hoy, o bien definirlo en Labor parlamentaria, si no hay acuerdo con respecto al horario.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Si, preferimos que lo resolvamos aquí en el recinto. Y que se pase a votación, si es que no hay mas propuestas.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si me permiten, señores concejales, hay dos mociones... ¿Estamos con quórum completo?...veinte concejales; bueno.

Hay dos mociones, para claridad de la votación, por favor. La primera moción que realizo el concejal Gastón Galíndez, planteaba sesionar los días miércoles a las 16:00 hs.

Se pone a consideración del Cuerpo la moción, se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-
-(Con el voto negativo de los concejales: Tolaba, Borelli, Hauchana, Burgos, Jorqui, Franco, Martin, Britos y Pereyra)-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADA** la moción.

Las sesiones se van a realizar los días miércoles a las 16:00 hs.



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

MOCION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde ahora tratar dos puntos, el primero de ellos, es la conformación de comisiones, y el segundo, la consideración del Boletín de Asuntos Entrados, que todos ustedes han recibido y que también a través del sitio del Concejo pueden consultarlo.

Tiene la palabra el concejal Galíndez.

SR. GALINDEZ.- Si, señor Presidente. Para solicitarle a los pares si acompañan la moción de un cuarto intermedio hasta el miércoles de la semana que viene -dentro de tres días- a las 16:00 hs, para definir este punto de las Comisiones de acuerdo a que puede haber una diferente composición de los bloques.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Si, señor Presidente. Me gustaría poder charlar con los distintos Presidentes de los bloques. Así que, pediría y mociono que votemos un cuarto intermedio para que discutamos esto. Y si es que tenemos un acuerdo, pasar la discusión para más adelante como lo plantea el Bloque Justicialista; sino ya aplicaremos otra postura.

T/11mm.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Concejal, usted hizo una moción y le proponen una modificación de esa moción. Es decir, pasamos a un cuarto intermedio breve de cinco, diez minutos para que los señores concejales puedan charlar ¿Está de acuerdo?

-Dialogan los concejales entre sí-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Galíndez.

SR. GALINDEZ.- Que se vote la moción tal cual la he propuesto, hemos tenido oportunidad de conversar con algunos Presidentes de Bloque, nos hemos puesto de acuerdo...

SR. PRESIDENTE (Villada).- Disculpe concejal, para claridad, lo que estamos votando concejal Tolaba, es pasar a un cuarto intermedio para volver a recinto, no que este tema vaya a comisión.

Estamos planteando pasar a un cuarto intermedio, hasta el miércoles a las 16:00 horas, para discutir justamente el tema de las comisiones y demás. Y volvemos aquí a tomar la decisión respecto a la constitución de las Comisiones.

A consideración la moción formulada por el concejal Gastón Galíndez, de pasar a un cuarto intermedio hasta el miércoles a las 16:00 horas. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

-(Con el voto negativo de los señores concejales: Tolaba, Borelli, Hauchana, Burgos, Jorqui, Franco, Martin, Britos y Pereyra)-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADA** la moción.

Estamos en cuarto intermedio hasta el miércoles a las 16:00 horas.

Muchas gracias a todos.

-Son las horas: 11:37'-



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

4 DE MARZO DE 2015
CUARTO INTERMEDIO



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA
CUARTO INTERMEDIO
Salta, 04 de Marzo de 2015

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- VILLADA, RICARDO
SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- DIEZ VILLA, JAVIER

CONCEJALES PRESENTES.- ARROYO, ROMINA - BORELLI, ARTURO CESAR - BURGOS, HECTOR – BRITOS, JOSE EDUARDO - CANEPA, MATIAS ANTONIO - CHUCHUY, ELIANA DEL VALLE - DI BEZ, ANGELA - ECHAZU RUSSO, FERNANDO RICARDO - FONSECA LARDIES, AMANDA - FRANCO JORGELINA DEL CARMEN - GALINDEZ MACRI, GASTON GUILLERMO - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - JORQUI, VALERIA ELIZABETH - MARTIN, MARTA SOFIA - MORENO OVALLE, MARIO ENRIQUE - MOYA RUIZ, ABEL DAVID - PEREYRA, CRISTIAN RAFAEL - RODRIGUEZ, TOMAS SALVADOR - TOLABA, RODRIGO -VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo horas 16:30', dice el:

SR. PRESIDENTE (Villada).- Con la presencia de 19 señores concejales siendo horas 16:30' y existiendo quórum legal, se retoma la 1ª Sesión Ordinaria del año 2015, luego del cuarto intermedio iniciado el 1º de Marzo pasado.

* * *

CONFORMACION DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde el tratamiento de la conformación de las Comisiones, conforme a lo establecido por la Resolución de Presidencia N° 83/15 en su Artículo 2º y conforme a lo dispuesto en el Artículo 56º de nuestro Reglamento Interno; corresponde determinar la composición de las Comisiones permanentes que componen este Cuerpo.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al dictamen de la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

La necesidad de constituir las Comisiones Permanentes, previstas en el Artículo 56º de la Resolución N° 374/10, las que dictaminarán sobre diversos asuntos de su competencia; y

CONSIDERANDO

Que, es necesario integrar las mismas de acuerdo a las propuestas efectuadas por los Bloques Políticos que conforman este Concejo Deliberante;

Por ello,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNION, HA ACORDADO, Y**

RESUELVE:

ARTICULO 1º Conformar las Comisiones Permanentes del Concejo Deliberante previstas en el Artículo 56º de la Resolución 374/10 -Reglamento Interno- las que quedaran integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Presidente	María del Socorro Villamayor
Vicepresidente	Amanda María Frida Fonseca Lardiés
Miembros	Rodrigo Armando Tolaba
	Tomás Salvador Rodríguez
	Marta Sofía Martín
	Arturo César Alberto Borelli
	Romina Inés Arroyo
	Ángela Di Bez
	Abel David Moya Ruíz

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

Presidente	Fernando Ricardo Echazú Russo
Vicepresidente	María del Socorro Villamayor
Miembros	Arturo César Alberto Borelli
	Cristian Rafael Pereyra
	Eliana del Valle Chuchuy
	Tomás Salvador Rodríguez
	Ángela Di Bez

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Presidente	Arturo César Alberto Borelli
Vicepresidente	Ángela Di Bez
Miembros	Rodrigo Armando Tolaba
	Abel David Moya Ruíz
	Matías Antonio Cánepa
	María del Socorro Villamayor
	Mario Enrique Moreno Ovalle

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES COMERCIALES Y PRIVATIZACIONES

Presidente	Gastón Guillermo Galíndez
Vicepresidente	Mirta Liliana Hauchana
Miembros	Amanda María Frida Fonseca Lardiés
	Ángela Di Bez
	Jorgelina del Carmen Franco

COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

Presidente	Fernando Ricardo Echazú Russo
Vicepresidente	Rodrigo Armando Tolaba
Miembros	Romina Inés Arroyo
	Cristian Rafael Pereyra
	Mario Enrique Moreno Ovalle

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, HIGIENE Y SEGURIDAD

Presidente	Ángela Di Bez
Vicepresidente	Gastón Guillermo Galíndez
Miembros	Marta Sofía Martín
	Eliana del Valle Chuchuy
	José Eduardo Britos

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y BECAS

Presidente	Eliana del Valle Chuchuy
Vicepresidente	Mario Enrique Moreno Ovalle
Miembros	Romina Inés Arroyo
	Rodolfo Héctor Burgos
	Ángela Di Bez

T/12mc.-

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y PRENSA

Presidente	Tomás Salvador Rodríguez
Vicepresidente	Valeria Elizabeth Jorqui
Miembros	Abel David Moya Ruíz
	Matías Antonio Cánepa
	José Eduardo Britos

COMISIÓN DE DEPORTES, TURISMO Y RECREACIÓN

Presidente	Mario Enrique Moreno Ovalle
Vicepresidente	Romina Inés Arroyo
Miembros	Valeria Elizabeth Jorqui
	Cristian Rafael Pereyra
	Eliana del Valle Chuchuy

COMISION DE SALUD Y NIÑEZ

Presidente	Jorgelina del Carmen Franco
Vicepresidente	Matías Antonio Cánepa
Miembros	Rodolfo Héctor Burgos



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
 1ª Sesión Ordinaria

División Taquigrafía
 Concejo Deliberante

	Eliana del Valle Chuchuy
	Amanda María Frida Fonseca Lardiés

COMISIÓN DE ASUNTOS VECINALES, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Presidente	Abel David Moya Ruiz
Vicepresidente	Mario Enrique Moreno Ovalle
Miembros	Fernando Ricardo Echazú Russo
	Eliana del Valle Chuchuy
	Ángela Di Bez

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Presidente	Mirta Hauchana
Vicepresidente	Tomas Salvador Rodríguez
Miembros	Jorgelina Franco
	Amanda María Frida Fonseca Lardiés
	Gastón Guillermo Galíndez

COMISIÓN DE LA MUJER, LA JUVENTUD Y LA TERCERA EDAD

Presidente	Romina Inés Arroyo
Vicepresidente	Eliana del Valle Chuchuy
Miembros	Marta Sofía Martín
	Valeria Elizabeth Jorqui
	Amanda María Frida Fonseca Lardiés

COMISIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL

Presidente	Abel David Moya Ruiz
Vicepresidente	Mario Enrique Moreno Ovalle
Miembros	Fernando Ricardo Echazú Russo
	Eliana del Valle Chuchuy
	Ángela Di Bez

Sr. PRESIDENTE (Villada).- A consideración el dictamen elaborado en la Comisión de Labor Parlamentaria. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

Sr. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

BOLETIN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N° 1/2015.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO. (Diez Villa).-Lee.

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 01/2015

1.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

1.1.- En el Expte. C°N° 135-2706/14.- El Concejel Rodrigo Armando Tolaba solicita la postergación del tratamiento de los proyectos de ordenanza del presupuesto y tributaria 2015. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA.

1.1.1.- En el Expte. C°N° 135- 282/15.- Los concejales Eliana del Valle Chuchuy y Gastón Galíndez presentan proyecto referente a declarar patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Salta a la Comparsa Tradicional Salteña. (A comisiones de Cultura, Educación y Prensa y de Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte.C°N° 135- 2856/14.- El Concejel Abel Moya presenta proyecto referente a declarar de interés municipal al Encuentro de Música de Fronteras. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.2.- En el Expte.C°N° 135- 145/15.- La concejal Eliana del Valle Chuchuy presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la construcción de cordón cuneta en calle Ángel Vargas de barrio San Francisco Solano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.3.- En el Expte.C°N° 135- 146/15.- La concejal Eliana del Valle Chuchuy presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la pavimentación de la calle Luis Magaldi de barrio Santa Cecilia. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.4.- En el Expte.C°N° 135- 161/15.- La concejal Eliana del Valle Chuchuy presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de reductores de velocidad en calle Estanislao López N° 694 de barrio San Francisco Solano. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.5.- En el Expte.C°N° 135- 166/15.- La concejal Eliana del Valle Chuchuy presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que intime al propietario de los loteos Círculo I, II y III para que proceda al desmalezamiento, limpieza y erradicación de microbasurales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

2.1.- En el Expte. Nº 82-002523-SG-2015.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite Decreto Nº 0178/15, mediante el cual declara de interés municipal el ofrecimiento de donación de una superficie de terreno destinado al uso público municipal, efectuada por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Médicos de la provincia de Salta a favor de la municipalidad. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

2.2.- En el Expte. Nº 82-022848-SG-2014.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite Decreto Nº 2000/14, mediante el cual declara de interés municipal el ofrecimiento de donación de diecinueve sillas ortopédicas para discapacitados, efectuada por el Presidente Regional de Salta y Jujuy y Secretario de Promoción de la Comisión Directiva Nacional, en representación de A.C.A.R.A a favor de la municipalidad. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

2.3.- En el Expte. Nº 82-059715-SG-2014.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite Decreto Nº 1967/14, mediante el cual declara de interés municipal el ofrecimiento de donación de diez sillas ortopédicas para discapacitados, efectuada por el Presidente Regional de Salta y Jujuy y Secretario de Promoción de la Comisión Directiva Nacional, en representación de A.C.A.R.A a favor de la municipalidad. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

2.4.- En la Nota SIGA Nº 1211/15.- El Departamento Ejecutivo Municipal solicita la designación de un representante para integrar la comisión de Administración y Seguimiento del Fondo de Reparación para el Sistema de Transporte Impropio de Taxis y Remises con licencia individual, conforme lo dispuesto en el artículo 6º de la Ordenanza Nº 14.902. (A comisión de Labor Parlamentaria).

2.5.- En la Nota SIGA Nº 18207/14.- El Departamento Ejecutivo Municipal solicita la designación de dos miembros para integrar la Unidad Ejecutora de Recuperación y Saneamiento del río Arenales, constituida por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 3249/11. (A comisión de Labor Parlamentaria).

2.6.- En el Expte. Cº Nº 82-057917-SG-2013.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite solicitud de habilitación de un consultorio de parasitología. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

2.7.- En el Expte. Cº Nº 82-051752-SG-2014.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite solicitud de titularidad de terreno municipal. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

3.- CONSTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.

3.1.- En el Expte. Nº 135- 0711/12.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 055/14, referente a acciones legales llevadas a cabo por el señor Néstor Morozzi sobre remoción de escombros. (A Comisión de Legislación General).

3.2.- En el Expte. Nº 135- 2054/13.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 249/13, referente a la clausura preventiva del lavadero industrial ubicado en calle Zuviria Nº 1708. (A comisión de Servicios Públicos Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.3.- En el Expte. Nº 135- 3116/13, 203877/10 y 229915/09.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 665/13, referente al taller mecánico ubicado en calle General Güemes Nº 1666 del barrio San Martín. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.4.- En el Expte. Nº 135- 0196/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 060/14, referente a las obras de pavimentación de las arterias de villa Lujan. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.5.- En el Expte. Cº Nº 135- 0784/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 188/14, referente al enripiado de calles de barrio Floresta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.6.- En el Expte. Cº Nº 135-1207/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 359/14, referente a reparación de un cráter ubicado en calles O'Higgins y avenida Bicentenario de la Batalla de Salta. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.7.- En el Expte. Cº Nº 135-1297/14, 135-1298/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 409/14, referente a retiros de escombros y micro basural en las intersección de calles de Córdoba, Lerma y Delfín Leguizamón. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad)

3.8.- En el Expte. Cº Nº 135-1316/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 395/14, referente a remplazar la rampa metálica para discapacitado en las intersección de las calles Catamarca y Mendoza. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.9.- En el Expte. Cº Nº 135-1370/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 379/14, referente a políticas públicas llevadas a cabo, destinadas a mujeres embarazadas. (A comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad).

3.10.- En el Expte. Cº Nº 135-1395/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 094/14, referente a pedido de habilitación al dueño del local bailable que se encuentra en el barrio Parque La Vega. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.11.- En el Expte. Cº Nº 135-1402/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 492/14, referente a relevamiento a carteles publicitarios ubicados en el micro y macro centro. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.12.- En los Expte. Cº Nº 135-1416/14, 135-1532/14 y 135-1744/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 642/14, referente al convenio colectivo de trabajadores firmado con la unión de trabajadores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta. (A comisión de Legislación General)

3.13.- En el Exptes. Cº Nº 135-1444/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 478/14, referente a que se ejecute las siguientes acciones y obras en el cementerio de la Santa Cruz. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Salud y Niñez).

3.14.- En los Exptes. Cº Nº 135-1450/14 y 135-1470/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 450/14, referente a la erradicación del micro basural ubicado en barrio San José. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.15.- En el Expte. Cº Nº 135-1457/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución 454/14, referente a verificación de permisos de ocupación en el espacio público ubicado en calle Rafael Obligado y avenida Usandivaras de barrio San José. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.16.- En el Expte. Cº Nº 135-1544/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 469/14, referente a bacheo y mantenimiento de la calle Lerma y Tucumán. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.17.- En el Expte. Cº Nº 135-1735/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 077/14, referente a informe sobre obras en ejecución en el Centro Juventud Antonina. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.18.- En el Expte. Cº Nº 135-1758/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe Nº 082/14, referente a construcción de una escuela de boxeo en el espacio ubicado en intersección de las calles Arístides Papi y Anzoátegui o en la plaza de barrio La Loma. (A comisión de Deporte, Turismo y Recreación).

3.19.- En el Expte. Cº Nº 135-1631/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 503/14, referente a solicitar la puesta en servicio de escaleras mecánicas de uso público, en el acceso a las salas del cine Hoyt's General Cinema del Alto Noa Shopping. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.20.- En el Expte. Cº Nº 135-1644/14.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución Nº 506/14, referente a solicitar un espacio para taxi-flet en avenida San Martín al 900. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

- 3.21.-En el Expte. CºNº 135-1687/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 079/14, referente al Plan Integral de Saneamiento de los ríos Arenales y Arias. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 2.22.-En el Expte. CºNº 135-1779/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 557/14, referente a la instalación de juegos infantiles en el espacio de uso público ubicado en el barrio Arturo Illia. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 2.23.-En el Expte. CºNº 135-1805/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Resolución N° 038/14 que designa al Prof. Mario Vidal Lozano, como representante de la Comisión Honoraria de Homenaje al maestro Dr. Gustavo “Cuchi” Leguizamón, creada por Ordenanza N° 14.846. (A comisión de Labor Parlamentaria).
- 2.24.-En el Expte. CºNº 135-1869/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 548/14, referente contrataciones, licitaciones, provisión, instalación, empresas adjudicatarias, mantenimiento y controles de kits de juegos en todas las plazas de nuestra ciudad. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.25.-En el Expte. CºNº 135-1810/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 563/14, referente a colocación subterránea de las instalaciones aéreas. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.26.-En el Expte. CºNº 135-1848/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 583/14, referente a pavimentación e iluminación en arterias del barrio Constitución. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.27.-En el Expte. CºNº 135-1900/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 606/14, referente a lograr la recuperación del agua producto del desagote del lago del parque San Martín para ser reutilizada en el riego de los viveros municipales. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 3.28.-En el Expte. CºNº 135-1911/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 570/14, referente a provisión de elementos para el funcionamiento de escuelas de boxeo municipales. (A comisión de Deporte, Turismo y Recreación).
- 3.29.-En el Expte. CºNº 135-1952/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 597/14, referente a realizar apertura de calle en manzana 418 de barrio Virgen del Rosario. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.30.-En el Expte. CºNº 135-1971/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 599/14, referente a realización de obras en el barrio Mirasoles. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.31.-En el Expte. CºNº 135-1989/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 085/14, referente a la obra en construcción del cordón cuneta en calle José Manuel Baca y Fernando Solá de Los Sauces. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.32.-En el Expte. CºNº 135-2022/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 601/14, referente al retiro de escombros del pavimento en reparación de calle Córdoba al 1.600. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.33.-En el Expte. CºNº 135-2032/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 622/14, referente a obras de apertura de calles: La Sanlorenceña, Angélica, La Pomeña y La Niña de villa Rebeca. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.34.-En el Expte. CºNº 135-2047/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 626/14, referente a pavimentación de la calle Francisco Castro en villa El Rosedal. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.35.-En el Expte. CºNº 135-2064/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 093/14, referente a diferentes aspectos relacionados a los Cementerios Municipales. (A comisión de Salud y Niñez).
- 3.36.-En el Expte. CºNº 135-2073/14 y 031277-SG-2013.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 087/14, referente a habilitación y planos aprobados de la peña “Balderrama”, ubicada en calle San Martín y Paseo de los Poetas. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y Servicios Públicos Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.37.-En el Expte. CºNº 135-2155/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 617/14, referente a instalación de una antena de telefonía móvil en calle Las Bumbunas 460 de villa María Esther. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.38.-En el Expte. CºNº 135-2557/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 635/14, referente a pliegos de condiciones generales y particulares para contratar la obra “Paseo de las Flores”. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.39.-En el Expte. CºNº 135-2627/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 705/14, referente a garantizar los puntos de entrega de los requisitos al contribuyente de condonación y/o eximición de impuestos municipales. (A comisión de Acción Social y Becas).
- 3.40.-En el Expte. CºNº 135-2607/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 102/14, referente a la realización de la posible forestación en la zona circundante a los barrios Las Colinas, Canillitas y San Lucas. (A comisión de Medio Ambiente Higiene y Seguridad).
- 3.41.-En el Expte. Cº N° 135-2563/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 100/14, referente al impacto ambiental de la empresa Cerámica del Norte S.A. (A comisión de Medio Ambiente Higiene y Seguridad).
- 3.42.-En el Expte. Cº N° 135-0458/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 029/14, referente a planta asfáltica, ubicación, nómina de trabajadores afectados a la misma y plan de obra de Pavimentación. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.43.-En el Expte. CºNº 135-2561/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 636/14, referente al retiro de escombros ubicados en calle Mendoza al 1.100. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.44.-En la Nota SIGA N° 5046/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 020/14, referente a la cantidad de playones deportivos existentes en la ciudad. (A comisión de Deporte, Turismo y Recreación).
- 3.45.-En el Expte. CºNº 82-08568.-SG-2014.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 687/14, referente a que la Empresa LuSal realice instalación de luminarias y reacondicionamiento en diversos lugares. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.46.-En el Expte. CºNº 82-081728-SG-2014.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 460/14, referente a boletos gratuitos para las beneficiarias del Programa “Ellas Hacen”. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 3.47.-En la Nota SIGA N° 7314/13.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 037/14, referente a la confección de planos a los vecinos de la ampliación de villa Juanita, a fin de la tramitación de la red cloacal. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.48.-En la Nota SIGA N° 13101/14.-** El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 403/14, referente a legalidad del Convenio de colaboración suscripto entre el señor Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Salta y el señor Intendente del Municipio de Campo Quijano, aprobado por Decreto N° 342/14, respecto Tasa por Uso de Vertedero. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 3.49.-En la Nota SIGA N° 20145/14.-** El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 718/14, referente a solicitar nuevo dictamen sobre la Cuentas General de Ejercicio 2013. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

- 3.50.-En los Exptes N°s 135-620/14; 135-1039/14 y 135-1285/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite Ordenanza N° 14.798 referente a prórroga de de vendedores ambulantes del parque San Martín. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.51.-En los Exptes N°s 135-2245/14 y 135-0840/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a los requerido mediante Resolución N° 698/14, referente a fumigación en las vías del ferrocarril. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 3.52.-En el Expte. C°N° 135-3450/13.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 029/13, referente a las obras necesarias para solucionar el problema de anegamiento de calles San Juan y 10 de Octubre. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.53.-En la Nota SIGA N° 4796/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 014/14, referente a cumplimiento y fiscalización del contrato con la empresa Agrotécnica Fuegoquina. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.54.-En el Expte. C°N° 0110125-213367/2014-0.-** El Secretario de Ambiente, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de la ciudad de Salta, Ing. Jorge Daniel García, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 028/14, referente a reparación de oquedad en el pavimento del camino a la Virgen del Cerro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 3.55.-En la Nota SIGA N° 5081/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 019/14, referente a la factibilidad de implementar el boleto gratuito en el transporte urbano de pasajeros en la ciudad de Salta, a mujeres embarazadas que no cuenten con obra social. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 3.56.-En la Nota SIGA N° 11713/13.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 065/13, referente a listado de los desaparecidos, durante la última dictadura militar en la provincia de Salta. (A comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).
- 3.57.-En la Nota SIGA N° 20585/14.-** El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 152/13, referente a auditorías legal, contable, técnica y de obras de las Contrataciones Directa con las firmas “KDP” y “Corregidor Claudio Marcelo”. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.58.-En la Nota N° 412/14.-** El señor Jefe de Gabinete de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 64/14, referente a detalle la metodología y escala para el pago de tareas insalubres de empleados municipales que se desempeñan en Cementerios de La Santa Cruz y San Antonio de Padua. (A comisión de la Salud y Niñez).
- 3.59.-En el Expte. C°N°135- 0778/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 195/14, referente a erradicación de chatarra, basura y limpieza y fumigación del depósito ubicado en calle Obispo Romero N° 2050 de villa María Esther. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 3.60.-En el Expte. C°N° 135-1381/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 654/14, referente a límites barriales. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 3.61.-En el Expte. C°N° 135-0258/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 012/14 y Resolución N° 644/14, referente a taller de chapa y pintura ubicado en calle Mitre N° 1181. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.62.-En la Nota SIGA N° 17392/14.-** La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, informa sobre la contestación de la Solicitud de Informe N° 28/14, referente a pliegos y condiciones de la licitación de Playa de Transferencia de Cargas. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 3.63.-En la Nota N° 622/14.-** La Compañía Salteña y Saneamientos S.A. Aguas del Norte, remite contestación a lo requerido mediante Declaración N° 053/14, referente a estudio de calidad de agua potable de barrios 1ra. Junta, Solidaridad, Justicia y zonas aledañas al relleno sanitario San Javier. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 3.64.-En la Nota de fecha 29/12/14.-** El Ente Regulador de Servicios Públicos, remite contestación a lo requerido mediante Declaración N° 052/14, referente a la potabilización del agua de barrios 1ra. Junta, Solidaridad, Justicia y zonas aledañas al relleno sanitario San Javier. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 3.65.-En la Nota DGPG N° 1201/14.-** La Subsecretaría General de la Presidencia de la Nación, remite consideraciones en relación a la Declaración N° 35/14, referente a la solicitar que el gas licuado de petróleo, para uso domiciliario, sea un servicio público. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

- 4.1.- En el Expte. C° N° 135-2757/14.-** El Dr. Javier Díez Villa, Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, eleva nómina de los instrumento legales sancionados. (A comisión de Labor Parlamentaria).
- 4.2.- En el Expte. C° N° 135-2789/14.-** Vecinos de barrio Aerolíneas Argentinas y aledaños, solicitan señalización, colocación de semáforos o reductores de velocidad. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.3.- En el Expte. C° N° 135-2790/14.-** El señor Carmelo Guerra, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.4.- En el Expte. C° N° 135-2792/14.-** Vecinos de los barrio Aerolíneas Argentinas, Agua y Energía, Vialidad y Policial, solicitan mejora en el servicio de transporte público, corredor 4C. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.5.- En el Expte. C° N° 135-2793/14.-** La señora Celia Magdalena Agüero, solicita la compra de una fracción de terreno de un espacio verde ubicado en barrio Santa Ana 1. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.6.- En el Expte. C° N° 135-2817/14.-** La señora Julia Cueto Paniagua, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.7.- En el Expte. C° N° 135-2820/14.-** El señor Juan José Vilca, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa de Piso y Ambulancia por un carro de venta de pochoclos y confituras, ubicado en intersección de calle La Florida y avenida San Martín. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.8.- En el Expte. C° N° 135-2825/14.-** El señor Ricardo Cebero, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.9.- En el Expte. C° N° 135-2827/14.-** Equipos Eléctricos Salta S.A., solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.10.- En el Expte. C° N° 135-2840/14.-** La señora Silvana Alicia Saravia, solicita donación de terreno destinado a vivienda, ubicado en el asentamiento de barrio Nuestra Señora del Carmen. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.11.- En el Expte. C° N° 135-2879/14.-** La Vicaría Sagrado Corazón de Jesús, solicita donación de terreno en villa María Ester. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.12.- En el Expte. C° N° 135-2887/14.-** El señor Enrique Eduardo Villareal, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.13.- En el Expte. C° N° 135-2890/14.-** La señora Mónica Patricia Aramayo, solicita señalización de arterias (A comisión Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.14.- En el Expte. C° N° 135-2891/14.-** La Fundación P.A.S.S., solicita que se declare de interés municipal a los talleres “Mentes Mejorando”. (A comisión Salud y Niñez).
- 4.15.- En el Expte. C° N° 135-2893/14.-** El Centro Vecinal Hernando de Lerma, solicita instalación de semáforos. (A comisión Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.16.- En el Expte. C° N° 135-2905/14.-** La señora Carmen Griselda Pérez Chávez, solicita donación de terreno, para vivienda familiar en villa El Sol. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.17.- En el Expte. C° N° 135-2914/14.-** La Cooperativa Valle Calchaquí, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.18.- En el Expte. C° N° 135-2917/14.-** El Sindicato de Empleados del Concejo Deliberante, remite conformación Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. (A comisión de Labor Parlamentaria).



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

- 4.19.- En el Expte. Cº Nº 135-2919/14.-** La señora Mercedes Guzmán, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre la realización de Obras Particulares. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.20.- En el Expte. Cº Nº 135-2937/14.-** La señora Nilda Ester Cuellar, solicita que el Concejo Deliberante intervenga en el traslado de los puestos de comidas del parque San Martín. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 4.21.- En el Expte. Cº Nº 135-2940/14.-** El señor Hugo Rubén Enrique, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas)
- 4.22.- En el Expte. Cº Nº 135-2942/14.-** La señora Marciana Ester Benicio, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.23.- En el Expte. Cº Nº 135-2945/14.-** El señor Ramón Eugenio Vilca, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.24.- En el Expte. Cº Nº 135-2951/14.-** El señor Juan de Dios Ontiveros, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.25.- En el Expte. Cº Nº 135-2952/14.-** El Sub-Comisario de San Luis, solicita informe si existen ordenanzas referentes al alquiler de casas para llevar a cabo eventos sociales. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
- 4.26.- En el Expte. Cº Nº 135-2986/14.-** El señor Juan Carlos Herrera, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.27.- En el Expte. Cº Nº 135-3015/14.-** La señora María Cristina Paissandis, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.28.- En el Expte. Cº Nº 135-3041/14.-** La señora Teresa Susana Fernández, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.29.- En el Expte. Cº Nº 135-3052/14.-** El señor Julio Gallardo y otros, solicita reconocimiento al “Día del Lustrabotas”. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 4.30.- En el Expte. Cº Nº 135-3066/14.-** Carlos José Sotelo, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.31.- En el Expte. Cº Nº 135-3068/14.-** El señor Héctor Martín Altamirano, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre la Construcción de Obras Privadas. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.32.- En el Expte. Cº Nº 135-3070/14.-** El señor Jesús Alberto Pintos, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.33.- En el Expte. Cº Nº 135-3091/14.-** La señora María Eugenia Rubiales, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.34.- En el Expte. Cº Nº 135-009/15.-** El Defensor del Pueblo de la ciudad de Salta remite informe final de dicha defensoría correspondiente al año 2014. (A comisión de Legislación General).
- 4.35.- En el Expte. Cº Nº 135-0010/15.-** La señora María Eugenia Mamani, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.36.- En el Expte. Cº Nº 135-0012/15.-** La señora María Luz Torres, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.37.- En el Expte. Cº Nº 135-0026/15.-** El Presidente del Club de Pesca Salta, solicita intervención por la ocupación de la plazoleta del Pescador, por parte de la empresa de transporte Tadelva. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 4.38.- En el Expte. Cº Nº 135-0030/15.-** La señora María Delia Espinosa, solicita la Circunscripción Barrial (A Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial)
- 4.39.- En el Expte. Cº Nº 135-0033/15.-** El señor Walter Marino Frisoni, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.40.- En el Expte. Cº Nº 135-0047/15.-** El Centro de Taximetristas de Salta, solicita condonación de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.41.- En el Expte. Cº Nº 135-0048/15.-** El señor Oscar Rubén Reynoso, solicita comodato de un espacio ubicado en la intersección de avenida Jujuy y calle Tucumán. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.42.- En el Expte. Cº Nº 135-0053/15.-** La señora Mónica Fernández, solicita excepción para la colocación de un cartel publicitario en espacio público. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
- 4.43.- En el Expte. Cº Nº 135-0054/15.-** La señora Claudia Rosana Alcorta, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide sobre la Construcción de Obras Privadas. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.44.- En el Expte. Cº Nº 135-0056/15.-** El señor Hugo Roque Álvarez, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.45.- En el Expte. Cº Nº 135-0058/15.-** El señor Fredi Oscar Martínez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.46.- En el Expte. Cº Nº 135-0077/15.-** La señora Daiana Estefanía Colque, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.47.- En el Expte. Cº Nº 135-0079/15.-** El señor Raúl René Rivera, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.48.- En el Expte. Cº Nº 135-0083/15.-** El señor Julio Jacinto Zarzuri, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.49.- En el Expte. Cº Nº 135-0085/15.-** El señor Claudio Dalmacio Figueroa, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.50.- En el Expte. Cº Nº 135-0096/15.-** El señor Antolín Abel Magno, solicita donación de espacio verde. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.51.- En el Expte. Cº Nº 135-0104/15.-** El señor Oscar Luciano Saavedra, dona a favor de la Municipalidad una fracción de terreno continuación de la calle Nevado de Cachi. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.52.- En el Expte. Cº Nº 135-0109/15.-** El Presidente del Club Peña Cuervos de Salta, solicita la designación de arterias. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.53.- En el Expte. Cº Nº 135-0111/15.-** El señor Héctor Ricardo Martínez, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.54.- En el Expte. Cº Nº 135-0115/15.-** La señora Irma Nelly Vásquez, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.55.- En el Expte. Cº Nº 135-0119/15.-** El señor Enrique Andrés Ramasco, Coordinador General de Producciones “Invictus Fighters IX”, solicita eximición del pago en concepto de Tasa de Diversión y Espectáculos Públicos. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.56.- En el Expte. Cº Nº 135-0121/15.-** La señora Clelia Susana Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.57.- En el Expte. Cº Nº 135-0143/15.-** La señora Lorena Virginia Medina, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.58.- En el Expte. Cº Nº 135-0155/15.-** El señor Virgilio Álvaro Flores, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.59.- En el Expte. Cº Nº 135-0163/15.-** La Asociación Orientación Para Jóvenes, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.60.- En el Expte. Cº Nº 135-0183/15.-** La Asociación Salteña Síndrome de Down – Ilusiones, solicita condonación de de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.61.- En el Expte. Cº Nº 135-0189/15.-** El señor Gabriel Cecilia, solicita beca al deportista amateur. (A comisión de Deportes, Turismo y Recreación).
- 4.62.- En el Expte. Cº Nº 135-0203/15.-** El señor Carlos Cartaman, presidente del consorcio habitacional del barrio Ciudad del Milagro solicita autorización para la instalación de cocheras en espacios público. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).



División Taquigrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

- 4.63.- En el Expte. CºNº135-0213/15.-** La señora Rosa Elena Alfaro Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.64.- En el Expte. CºNº135-0217/15.-** La Asociación Mutual del Instituto Provincial de Salud de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.65.- En el Expte. CºNº135-0220/15.-** El señor Alberto Federico Villareal, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.66.- En el Expte. CºNº135-0225/15.-** La señora Mirta Yolanda Villanueva, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.67.- En el Expte. CºNº135-0230/15.-** Pro Cultura Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmueble e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.68.- En el Expte. CºNº135-0236/15.-** El señor Marcelino Guanca y vecinos del barrio 20 de Junio, solicita que la colocación de caños de desagües de mayor diámetro. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.69.- En el Expte. CºNº135-0243/15.-** La Fundación Padre Ernesto Martearena, solicita que se declare de interés municipal la “Quinta Edición de la Entrega de Premios Mujer”. (A comisión de la Mujer, la Juventud y la Tercera Edad).
- 4.70.- En el Expte. CºNº135-0247/15.-** El señor Roberto Rubén, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.71.- En el Expte. CºNº135-0258/15.-** El Club Social de Abuelos de Salta, solicita donación de terreno. (A comisiones Obras Públicas y Urbanismo y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.72.- En el Expte. CºNº135-0268/15.-** La señora Mariela Alejandra Arenas, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.73.- En el Expte. CºNº135-0270/15.-** El padre Sergio Chauque de la parroquia María Reina de Paz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa de Diversión y Espectáculos Públicos. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.74.- En el Expte. CºNº135-0273/15.-** El señor Sergio Terán, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.75.- En el Expte. CºNº135-0276/15.-** La Fundación por Amor a la Gente, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.76.- En el Expte. CºNº135-0280/15.-** El señor Teófilo Acuña, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que Incide por Ocupación de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.77.- En el Expte. CºNº135-0292/15.-** El señor Hugo Cruz, solicita prórroga para el cambio de unidad de transporte escolar. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.78.- En el Expte. CºNº135-0293/15.-** La señora Mercedes Guerra, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda Presupuesto y Cuentas).
- 4.79.- En el Expte. CºNº135-0295/15.-** Vecinos de barrio La Cerámica solicitan nivelado y enripiado de arterias. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.80.- En el Expte. CºNº135-0296/15.-** Vecinos de barrio La Cerámica solicitan nivelado y enripiado de arterias. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.81.- En el Expte. CºNº135-0300/15.-** El Centro Vecinal Martín Fierro de barrio Tres Cerrito, solicita semaforización. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.82.- En el Expte. CºNº135-0317/15.-** El señor Juan Alberto Villagra, solicita condonación de deuda en concepto de impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.83.- En el Expte. CºNº135-0329/15.-** El señor Juan Diego Echalar, solicita autorización para la ocupación de un espacio público ubicado en barrio el Sol. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.84.- En el Expte. CºNº135-0335/15.-** El señor Luis Mamaní, solicita se interpele a funcionarios municipales respecto al ensanchamiento de calle Catamarca. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.85.- En el Expte. CºNº 135-0336/15.-** El Centro Vecinal de barrio “Ciudad Valdivia 615 Viviendas”, solicita donación de terreno para ser destinado a playón deportivo. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.86.- En el Expte. CºNº135-0337/15.-** La señora Sonia Beatriz Moya, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.87.- En el Expte. CºNº135-0355/15.-** El señor Pedro Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.88.- En el Expte. CºNº 135-0347/15.-** Vecinos de calle Hipólito Irigoyen al 1400, solicitan el cese de circulación de vehículos de carga pesada y camiones de gran porte. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.89.- En el Expte. CºNº135-0357/15.-** El señor Pedro Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.90.- En el Expte. CºNº135-0360/15.-** El señor Calixto Carrizo, solicita nivelado y enripiado de arterias. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.91.- En el Expte. CºNº135-0364/15.-** El Centro Vecinal Siglo XXI, solicita se declare de interés municipal al programa “Por el Presente de Nuestros Hijos”. (A comisión de Asuntos Vecinales, Organizaciones Comunitarias y Defensa del Consumidor).
- 4.92.- En la Nota de fecha 02/01/15.-** El Director General de Inspección de personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno solicita informe sobre la circunscripción barrial de villa María Ester. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).
- 4.93.- En el Expte. CºNº 135-0375/15.-** La Fundación “Desarrollo 2000”, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.94.- En el Expte. CºNº135-0376/15.-** La Cámara de Comercio Exterior de Salta, solicita eximición del pago en concepto de Tasa por Inspección de Seguridad, Salubridad e Higiene por la realización de la Vigésimo Segunda Feria Internacional del Norte Argentino - Ferinoa 2015 -. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.95.- En el Expte. CºNº 135-0379/15.-** La señora Johanna Natalia Méndez, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 4.96.- En el Expte. CºNº135-0380/15.-** El señor Hermitaño Zerda, solicita rectificación de Ordenanza Nº 14.783 de condonación de deuda. (A comisión de Legislación General).
- 4.97.- En el Expte. CºNº 135-0383/15.-** La Profesora Luján Carrizo, solicita se declare de interés municipal a la Gran Noche de Gala Internacional. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).
- 4.98.- En el Expte. CºNº 135-0385/15.-** La señora Miriam Rosa Galarza, solicita construcción de vereda en la parada de transporte, que se encuentra ubicada en la esquina de la empresa Coca Cola y avenida Chile. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.99.- En el Expte. CºNº 135-0392/15.-** Vecinos del asentamiento La Fama, solicitan enripiado del pasaje Tinkunaku, debido a que en época de lluvia queda totalmente anegado. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).
- 4.100.- En el Expte. CºNº 135-0404/15.-** La señora Noemí Graciela, solicita condonación en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

- 5.1.- En el Expte. CºNº135- 2776/14.-** La señora, Norma Amalia Madariaga, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.2.- En el Expte. CºNº135- 2794/14.-** La señora María Ester Reyes, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.3.- En el Expte. CºNº135- 2803/14.-** La señora Adriana Beatriz Plaza, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.4.- En el Expte. CºNº135- 2807/14.-** El señor Víctor Hugo Viveros, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

- 5.5.- En el Expte.CºNº135- 2808/14.-** La señora María Ester Reyes, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.6.- En el Expte.CºNº135- 2821/14.-** El señor Mario Rodolfo Avila, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.7.- En el Expte.CºNº135- 2860/14.-** La señora Isolina del Carmen Alvarez Prado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.8.- En el Expte.CºNº135- 2873/14.-** La señora Luciana Protodia Vera, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.9.- En el Expte.CºNº135- 2834/14.-** El señor Héctor Fernando Villagran, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.10.- En el Expte.CºNº135- 2910/14.-** La señora, Rosana Valeria Cechetti, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.11.- En el Expte.CºNº135- 2918/14.-** La señora Mariela Rosana Benitez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.12.- En el Expte.CºNº135- 2926/14.-** La señora Cristina Edith Vázquez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.13.- En el Expte.CºNº135- 2936/14.-** La señora Ofelia Matilde Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.14.- En el Expte.CºNº135- 2954 /14.-** La señora Gloria Ester Maldonado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.15.- En el Expte.CºNº135- 2955/14.-** La señora María Angélica Maldonado, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.16.- En el Expte.CºNº135- 2958/14.-** La señora Elena Marca Huaynoca, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.17.- En el Expte.CºNº135- 2959/14.-** El señor Hugo Marcelo Prieto, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.18.- En el Expte.CºNº135- 3018/14.-** El señor Víctor Hugo Nieto, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.19.- En el Expte.CºNº135- 3019/14.-** El señor Roberto Jorge Almaraz, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.20.- En el Expte.CºNº135- 3043/14.-** La señora Griselda del Valle López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.21.- En el Expte.CºNº135- 3053/14.-** La señora Ester del Valle Martínez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.22.- En el Expte.CºNº135- 3054/14.-** La señora Luisa Ester Burgos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.23.- En el Expte.CºNº135- 3067/14.-** La señora Erminia Marta Martínez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.24.- En el Expte.CºNº135- 3069/14.-** El señor Héctor Martín Altamirano, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.25.- En el Expte.CºNº135- 3074/14.-** La señora Andrea Núñez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.26.- En el Expte.CºNº135- 3078/14.-** La señora Eleodora Nélica Guillermo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.27.- En el Expte.CºNº135- 3079/14.-** La señora Arena Antonia Ávila, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.28.- En el Expte.CºNº135- 3095/14.-** La señora Gladis Alonso, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.29.- En el Expte.CºNº135- 0004/15.-** La señora Norma Yolanda Guzmán, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.30.- En el Expte.CºNº135- 0008/15.-** La señora Jacinta Hoyos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.31.- En el Expte.CºNº135- 0011/15.-** La señora Dora Azucena Tarifa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.32.- En el Expte.CºNº135- 0017/15.-** La señora Sandra Alicia de la Colina, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.33.- En el Expte.CºNº135- 0034/15.-** La señora María Angélica Lara, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.34.- En el Expte.CºNº135- 0037/15.-** La señora Ester Marina Cabezas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.35.- En el Expte.CºNº135- 0041/15.-** La señora Socorro Evelina Cisneros, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.36.- En el Expte.CºNº135- 0043/15.-** La señora Graciela Isabel Eguren, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.37.- En el Expte.CºNº135- 0045/15.-** La señora Nélica del Valle Flores, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.38.- En el Expte.CºNº135- 0046/15.-** La señora Norma Cecilia Robles, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.39.- En el Expte.CºNº135- 0049/15.-** La señora Nora Cristina Romero, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.40.- En el Expte.CºNº135- 0051/15.-** La señora Marta Firme, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.41.- En el Expte.CºNº135- 0050/15.-** La señora Silvia Mamani, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.42.- En el Expte.CºNº135- 0055/15.-** La señora Ana María Moya, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.43.- En el Expte.CºNº135- 0060/15.-** La señora Elva Cristina Reinoso, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.44.- En el Expte.CºNº135- 0065/15.-** La señora Mirta Graciela Casimiro, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.45.- En el Expte.CºNº135- 0067/15.-** El señor Carlos Osvaldo Ardiles, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.46.- En el Expte.CºNº135- 0072/15.-** El señor José Antonio Morales, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.47.- En el Expte.CºNº135- 0076/15.-** El señor José Ribas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.48.- En el Expte.CºNº135- 0082/15.-** El señor Víctor Romero, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.49.- En el Expte.CºNº135- 0084/15.-** La señora Nélica Carmen Sánchez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).



Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

- 5.50.- En el Expte.CºNº135- 0088/15.-** La señora Luisa Ávila, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.51.- En el Expte.CºNº135- 0097/15.-** La señora Simona Ocampo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.52.- En el Expte.CºNº135- 0098/15.-** La señora Victoria Zerpa, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.53.- En el Expte.CºNº135- 0120/15.-** La señora Dora Raquel Castillo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.54.- En el Expte.CºNº135- 0122/15.-** La señora Clelia Susana Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.55.- En el Expte.CºNº135- 0126/15.-** La señora Bacilia Jiménez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.56.- En el Expte.CºNº135- 0130/15.-** La señora Josefa Angélica Montes, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.57.- En el Expte.CºNº135- 0139/15.-** La señora Lucrecia Sarapura, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.58.- En el Expte.CºNº135- 0144/15.-** La señora Teodosia Puca, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.59.- En el Expte.CºNº135- 0164/15.-** El señor Néstor Antonio Carreras, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.60.- En el Expte.CºNº135- 0168/15.-** La señora Margarita Alarcón, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.61.- En el Expte.CºNº135- 0171/15.-** El señor Antonio Skrivaneli, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.62.- En el Expte.CºNº135- 0177/15.-** El señor Pablo Martín Bonaparte, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.63.- En el Expte.CºNº135- 0191/15.-** El señor Ramón Mario Reales, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.64.- En el Expte.CºNº135- 0199/15.-** El señor Néstor Isidoro Olivares, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.65.- En el Expte.CºNº135- 0207/15.-** La señora Silvia Roxana Nievas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A Comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.66.- En el Expte.CºNº135- 0222/15.-** El señor Pedro Antonio Tolaba, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.67.- En el Expte.CºNº135- 0263/15.-** La señora Berta Escobar, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.68.- En el Expte.CºNº135- 0286/15.-** La señora Marta Ramos, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.69.- En el Expte.CºNº135- 0333/15.-** La señora Enriqueta Camila Pereyra, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.70.- En el Expte.CºNº135- 0342/15.-** La señora María Inocencia Gallo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.71.- En el Expte.CºNº135- 0345/15.-** La señora Adela Argelia Quiñonero, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.72.- En el Expte.CºNº135- 0356/15.-** La señora Blanca Justina Zurita, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.73.- En el Expte.CºNº135- 0361/15.-** La señora Ana María Chaile, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.74.- En el Expte.CºNº135- 0363/15.-** La señora Elena Julia López Alcobendas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.75.- En el Expte.CºNº135- 0368/15.-** El señor Pedro Osmar Rodríguez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.76.- En el Expte.CºNº135- 0371/15.-** La señora Lorena Alejandra Pizarro, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.77.- En el Expte.CºNº135- 0378/15.-** La señora Hilda Josefa Siars, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.78.- En el Expte.CºNº135- 0381/15.-** La señora Analía Soledad Sola Aybar, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.79.- En el Expte.CºNº135- 0394/15.-** El señor Reinaldo Antonio Nallim, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
- 5.80.- En el Expte.CºNº135- 0402/15.-** El señor Raúl Agustín López, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

INCLUSION DE EXPTE

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra la concejal Di Bez.

SRA. DI BEZ.- Gracias, señor Presidente. Es para pedir inclusión del Expediente N° 473, donde los vecinos piden la fumigación urgente, descacharrada y limpieza del canal Tinkunacu, estamos terminando el verano y no se ha hecho.

El otro Expediente es el 474, donde piden saber si una antena -que están montando en el barrio Círculo III- tiene la autorización necesaria.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Galíndez.

SR. GALINDEZ.- Gracias, señor Presidente. Es para solicitar la inclusión del Expediente N° 11157-SG/2015, referente al Proyecto de Ordenanza Régimen Urbanístico Parque 20 de febrero.

Y el Expediente N° 11180-SG /2015, también eleva proyecto de Ordenanza, aprobación del ajuste y revisión del PIDUA segunda etapa.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Moya.

SR. MOYA.- Gracias, señor Presidente. Es para pedir inclusión del Expediente 135-30/15 y el 135- 2377/14, referente a Asuntos Vecinales.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra la concejal Hauchana.



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

SRA. HAUCHANA.- Gracias, señor Presidente. Quisiera solicitar la inclusión del Expediente N° 0476, tiene que ver con brindar una salida a grandes sectores de la población que son perjudicados con la política confiscatoria que lleva adelante el Intendente Isa, en relación a la política de tránsito y las excesivas multas y los excesivos montos que cobran en estas multas

Desde ya nosotros advertimos que esta política ha llegado a un límite, la población no está pudiendo...

SR. PRESIDENTE (Villada).- Simplemente, la inclusión, concejal.

SRA. HAUCHANA.- Está bien. Solicitamos que se incluya y desde ya vamos a comunicar a la población el tratamiento de este tema.

T/13obr.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- ¿A qué Comisión, concejal?

SRA. HAUCHANA.- A comisión de Tránsito.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Borelli.

SR. BORELLI.- Gracias, señor Presidente. El Expediente 135-0475, tiene que ver con un Proyecto de Resolución, para pedir una interpelación al Jefe de Gabinete, habida cuenta que hay numerosos pedidos de informes que no han sido respondidos.

Nosotros consideramos que no tiene que ver con un problema burocrático, sino que hay una decisión política de no informar aspectos fundamentales sobre Agrotécnica fueguina. Y el contrato con el Banco Macro sobre todo; pedimos la inclusión de esto también para la Comisión de Legislación.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Echazú.

SR. ECHAZU.- Gracias, señor Presidente. En igual sentido para pedir la inclusión del Expediente 135-0481.

Este proyecto tiene que ver con una sentida necesidad planteada por la Asociación Sindical de Motociclistas Mensajeros. Tiende a subsanar un vacío legal de la Ordenanza de Transito vigente que adhirió en su momento a la ley nacional. Que pedía como requisito para aquellos que eran usuarios de motos -para poder obtener la licencia nacional- una serie de requisitos que hoy a veinte años de haberse sancionado aquella ley han quedado realmente en desuso.

Porque lo que se preveía para aquellos ciudadanos que alcanzan la mayoría de edad, los 18 años, que ya tienen condición legal para contratar y para obtener su primer trabajo, no pueden acceder a su primera licencia porque habían una serie de requisitos que la ley en su momento lo preveía como una práctica en motos de mayor cilindrada o de menor cilindradas, 50 centímetros cúbicos, y esa moto no se fabrica más.

Entonces, es a los efectos que se apruebe este proyecto, con dictamen de la Comisión de Tránsito.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Bien.

Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Gracias, señor Presidente. Es para incluir en el Boletín de Asuntos Entrados el Expediente N° 480, tiene que ver con la realización de toda una serie de obras públicas, barrio Costa Azul, limpieza y desmalezado de esa zona, así que pedimos la inclusión también. Con dictamen.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra la concejal Villamayor.

SRA. VILLAMAYOR.- Gracias, señor Presidente. Es para solicitar que el Expediente N° 476, que la Concejal Hauchana solicitó inclusión, se remita también a las Comisiones de Hacienda y Legislación.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Bien.

A consideración del Cuerpo el Boletín de Asuntos Entrados, con las inclusiones solicitadas por los concejales. Se va a votar, los Concejales que estén por la negativa levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- APROBADO.

* * * MOCION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Tolaba.

SR. TOLABA.- Gracias, señor Presidente. Nosotros habíamos planteado en Labor Parlamentaria una Tabla, que es justamente la que se acaba de mencionar, con respecto a la convocatoria de manera inmediata al jefe de Gabinete -el señor



División Taquígrafía
Concejo Deliberante

“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”
“1813 – 2013 Bicentenario de la Victoria de la Batalla de Salta”

Versión Taquigráfica

01 y 04 de Marzo de 2015

3ª y 4ª Reunión
1ª Sesión Ordinaria

Gambeta- para que venga a dar explicaciones de por qué no se contestan los pedidos de informes; que en reiteradas oportunidades el Partido Obrero ha planteado.

No contestan, y no solo es una falta de respeto a nuestro bloque, sino al conjunto del Concejo Deliberante. Porque son numerosos y reiterados los pedidos de informes que hoy en día faltan responder.

En ese sentido, nosotros hemos presentado esta Tabla para interpelar al funcionario Municipal.

T/14mia.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- ¿Quién tiene la Tabla?

-Dialogan los concejales-
-Luego de un breve tiempo-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde -sin consideraciones todavía- el tratamiento sobre Tablas del Expediente de referencia, el 475. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA NEGATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **RECHAZADO** el tratamiento.

. * * * .

-CIERRE DE SESION-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los señores Frida Fonseca Lardiez y David Moya, a arriar las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los Concejales FRIDA FONSECA LARDIEZ Y DAVID MOYA, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se da por finalizada la Sesión.

-Es la hora: 16,45'-

Nota: Se deja constancia que el Boletín de Asuntos Entrados y Proyectos son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

EULALIA OBANDO DE BURGOS
Jefa División de Taquígrafas